MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

REUNIÓN ORDINARIA Nº666
CONCEJO MUNICIPAL
26.07.2011

Se da inicio a la reunión siendo las 15:10 horas. Preside la reunión el Sr. Alcalde, encontrándose presente los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla preparada para esta sesión

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 664.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria 664.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria Nº 173.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria Nº 173.

Sr. Alcalde: Presenta a la Srta. Daniela Vergara, Directora del Departamento de Salud Municipal.

Señala que su presencia en esta sesión es para que la conozcan los Concejales y que informe acerca de la situación del Departamento de Salud.

Le acompaña la enfermera Sra. Cecilia Paredes.

Srta. Daniela Vergara: Se presenta señalando que ella es Administrador Público, con 5 años de experiencia y que asumió como un desafío importante la dirección del Departamento de Salud.

Informa sobre la situación de inscritos en la comuna quienes son atendidos en las diferentes postas, lo que este año es 6.636 personas.

Indica que su Departamento tiene varias fuentes de financiamiento que son la Municipalidad el Servicio de Salud y la Junaeb.

Sr. Oyarzo: Se refiere a la necesidad de conservar y aumentar la cantidad de inscritos.

Sra. Cecilia Paredes: Señala que hay mucha movilidad en las personas y sus traslados.

Sr. Alcalde: Manifiesta que e reunión con el Servicio de Salud se ha planteado que se pueden inscribir personas de Fresia, pero hay que atenderlas.

Sra. Cecilia Paredes: Indica que eso es efectivo, se inscriben estas personas y hay que atenderlas por el Departamento.

Sr. Alcalde: Expresa que ante eso se les ha planteado que pueden aumentar los recursos.

Srta. Daniela Vergara: Señala que se está estudiando la situación para ver el equipo que se necesita.

Sr. Cárdenas: Plantea que ojalá que la Directora no sea como el Dr. Shibar que no hacía caso de planteamientos o sugerencias que se le hacían, tales como contratar un nuevo médico para contar con un segundo equipo y atender mejor a la población rural.

Srta. Daniela Vergara: Informa que ella ha tenido una excelente acogida entre el personal, y de algunos cambios:

La Posta de Tegualda que atiende de 8 a 21 horas todos los días, lugar en el que la Clínica Dental del Servicio de Salud atendió un mes, además se fijaron turnos para atención en las tardes y los fines de semana, todo lo cual se hizo con el pleno consentimiento de los funcionarios.

La Clínica Dental municipal ha atendido en todas las postas por dos semanas en cada una.

Informa acerca de la nueva asignación de funciones del personal.

Como Encargada de Finanzas y Presupuesto la Srta. Ana Vera.

Encargado de Adquisiciones el Sr. Gonzalo Díaz.

Secretaria la Sra. Enedith Altamirano.

Se fijó como horario de salida a las postas de 9.00 a 9.15 horas diariamente.

Se suscribirá un Convenio de Integración con el Hospital de Fresia para apoyo mutuo.

Sr. Alcalde: Señala que la Posta de Tegualda atiende solamente urgencias después del término de la jornada diaria, plantea petición del Concejal Sr. Quinchahual de abrir la reja de acceso de dicha Posta para que las personas se protejan de la lluvia cuando hay visita médica porque la gente llega muy temprano.

Solicita que se envíe la Clínica Dental a la Escuela de Rinconada.

Sra. Cecilia Paredes: Señala que se hará la programación para destinarle a Rinconada y Las Cruces.

Srta. Daniela Vergara: Informa que se renegoció con el Servicio algunos saldos de recursos para habilitar la Clínica Dental y que se pueda tomar radiografías ya que hay que dotarla de plomado para protección de las personas.

Se han asignado M$ 13.000 para trabajos de mejoramiento del Hospital y término de las listas de espera para endoscopias.

Se hizo un diagnóstico de todas las postas de la comuna, se trata de reparar sistema eléctrico, mantenimiento, reparación de boxes multipropósitos, adquisición de instrumental y bienes inventariables.

Se postulará el Proyecto de Salud Rural Piloto para nuevas estaciones médicas.

Se está reinscribiendo personas para aumentar la cantidad.

Se gestiona la Clínica Dental del Servicio par Tegualda por un mes.

La Clínica Móvil del Departamento de Salud se irá por una semana en Agosto a Línea Sin Nombre.

Sr. Quinchahual: Informa que personas de Tegualda se iban a tratar a Zagall porque eran muy bien recibidos y atendidos por el médico y consulta si como pacientes se pueden atender en dos comunas.

Sr. Alcalde: Señala que eso lo que se tratará de evitar con estas mejoras.

Sr. Oyarzo: Sobre el convenio de integración, consulta cómo participa el Departamento de Salud en el Hospital.

Srta. Daniela Vergara: Responde que llegan recursos, se compran los bienes y se les entregan.

Sr. Belmar: Solicita atención dental para alumnos de Enseñanza Media ya que se considera presupuesto solamente para Educación Básica.

Plantea que el personal de Asistentes y la Secretaria del Módulo Dental pasen a depender del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Señala que se debe revisar el convenio con Junaeb y el módulo debería funcionar solo en el Departamento de Salud.

Sr. Belmar: Señala que además se atiende sin costo a alumnos del Colegio Particular Subvencionado, manifiesta que no está diciendo que no se les atienda sino que no significan ningún aporte.

Sr. Castro: Consulta por un técnico paramédico que es volante, y si es por esa situación que se le lleva donde se necesite.

Informa que en Parga se le planteó que por dos o tres días no hubo atención por vacaciones.

Sra. Cecilia Paredes: Informa que recién este mes se contrató un técnico paramédico que está en capacitación en Tegualda para estos reemplazos.

Sr. Castro: Consulta si los sábados atiende el equipo de Salud en Tegualda, y si así es, solicita que sea los días viernes por las facilidades de movilización para la gente.

Sra. Cecilia Paredes: Responde que esto se da por un proyecto de por lo menos siete años y es para la gente que no se puede atender en la semana por razones de trabajo, se comparte con La Isla una vez a la semana, pero por calendario no es posible cambiar.

Sr. Castro: Sobre la atención señala que la gente espera que se le resuelva su problema de salud.

Solicita que la sede social de la Junta de vecinos de Línea Sin Nombre se habilite con agua de la posta.

Sr. Alcalde: Señala que para el uso del agua de la posta solo falta la certificación del Servicio de Salud y habilitar el pozo y conectar.

Sr. Quinchahual: Consulta si en la Posta se respeta la reserva de cupos para Pichi Maule.

Sra. Cecilia Paredes: Responde que se continuará con ello para Pichi Maule y Alto Bonito.

Sr. Alcalde: Plantea que con todos los nuevos programas el equipo es el mismo, por eso existe la idea de contar con otra matrona, otro médico y/o contar con dos equipos de salud.

Consulta si se financia el Departamento de Salud como está ahora.

Srta. Daniela Vergara: Responde que como se está ahora sí por eso se espera inscribir más gente.

Sr. Alcalde: Señala que eso es lo que se debe hacer para que no pase que el aumento del gasto en personal lleve a una situación como la del DAEM, y se pueda financiar.

Sra. Cecilia Paredes: Plantea que un segundo equipo implica más gasto en farmacia más un técnico paramédico.

Sr. Cárdenas: Plantea que se debería revisar las asignaciones municipales para ver la posibilidad de ahorrar recursos y contratar un nuevo médico.

Sr. Belmar: Señala que si disminuye la población en algunos sectores se puede recuperar pero hay que tener claro que no aumenta la población y esto hay que enfocarlo a sectores limítrofes.

Sr. Alcalde: Agradece a las dos funcionarias la exposición, a la Directora del departamento de salud le desea que le vaya bien y ofrece la colaboración del Concejo para que las cosas funcionen bien.

Sr. Cárdenas: Hace presente a la Sra. Cecilia Paredes que ha escuchado buenas opiniones de la gente por el trabajo que desarrolla.

Sra. Cecilia Paredes: Agradece lo expresado señalando que es una motivación para su trabajo.

Sr. Belmar: Destaca que la gente del Departamento de Salud ha planteado que hay un cambio en la relación laboral.

RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.

Se da lectura al Memo N°F de fecha 14.07.2011 de la encargada de Rentas y Patentes, documento a través el cual se informa de los contribuyentes que han dado cumplimiento a la entrega de sus certificados de antecedentes y declaraciones juradas para la renovación de sus patentes de alcoholes, lo cual debe ser aprobado por el Concejo.

Se hace presente que hay contribuyentes que a la fecha aún no han entregado la documentación requerida.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la renovación de las patentes de quienes hayan cumplido con el trámite correspondiente

Aprueban Concejales Sres.: Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Armando Quinchahual.

Se abstienen el Sr. Alcalde y el Concejal Sr. Cárdenas.

ACUERDO Nº1.748

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL SR. ALCALDE Y DEL CONCEJAL SR. CÁRDENAS, APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE LOS CONTRIBUYENTES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

JOSÉ CORNELIO SANHUEZA OLIVA
ERMINDA ESPINOZA VILLALOBOS
MARIA ANGÉLICA TENORIO DÍAZ
GUILLERMO VILLALOBOS GUTIÉRREZ
FELICITA LEIVA AGUAYO
MIRNA BURDILES HERNÁNDEZ
JOSÉ EMILIO ROA GARNICA
HUMBERTO SÁNCHEZ BARRÍA
MARLY ZÚÑIGA VARGAS
GLENDA HECHENLEITNER
GUIDO FLORES LOAIZA
LUIS ERNESTO CÁRDENAS MARÍN
SERGIO FERNÁNDEZ HECHENLEITNER

Sr. Cárdenas: Solicita que no se pongan trabas a los contribuyentes que desean pagar sus patentes si les falta la certificación del SAG.

Sr. Alcalde: Expresa que esos documentos se solicitan pero no son obligatorios para renovar la patente.

Somete a votación la aprobación de la renovación de las patentes de alcoholes de los contribuyentes que aún no entregan sus documentos si lo hicieran dentro del plazo legal.

ACUERDO Nº1.749

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE LOS CONTRIBUYENTES QUE ENTREGUEN SUS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES Y DECLARACIONES JURADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL.

TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Alcalde: Somete a votación el traslado de la patente de Alcoholes (Minimercado), de propiedad del Sr. José Humberto Sánchez Barría, para trabajarla en calle San Carlos Nº 581 de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.750

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES (MINIMERCADO), DE PROPIEDAD DEL SR. JOSÉ HUMBERTO SÁNCHEZ BARRÍA, PARA TRABAJARLA EN CALLE SAN CARLOS Nº 581 DE FRESIA.

SOLICITUD DE TALA DE ÁRBOL EN LA VÍA PÚBLICA

Solicitud de Sra. Matilde Andrade Vera para que se le autorice a cortar un árbol ubicado frente a su propiedad en calle Balmaceda esquina Manuel Rodríguez.

Sr. Alcalde: Somete a votación lo solicitado.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.751

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TALA DE UN ÁRBOL UBICADO FRENTE A LA PROPIEDAD DE LA SRA. MATILDE ANDRADE VERA EN CALLE BALMACEDA ESQUINA MANUEL RODRÍGUEZ.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE UCAPAF

La UCAPAF solicita a través de una carta enviada al Sr. Alcalde, se les otorgue una subvención para gastos de traslado, estadía e inscripción por participación en el X Congreso Nacional Apícola en la ciudad de Valdivia los días 28, 29 y 30 de julio del año en curso.

Sr. Alcalde: Informa que solicitan $ 200.000 para estos gastos y somete a votación la probación del otorgamiento de esta subvención.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.752

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE $ 200.000 A LA UNIÓN COMUNAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES APÍCOLAS DE FRESIA, UCAPAF, PARA FINANCIAR GASTOS DE TRASLADO, ESTADÍA E INSCRIPCIÓN POR PARTICIPACIÓN EN EL X CONGRESO NACIONAL APÍCOLA EN VALDIVIA LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE JULIO DE 2011.

Se entrega informe con resultados de los concursos Fondeve y Fondepro 2011 para ser sometidos a votación en la próxima sesión.

Se entrega informe del proceso de postulación a la Beca Concejo Municipal 2011, lo que será sometidos a votación en la próxima sesión.

.

Sr. Bohle: Solicita información sobre trabajo de Concejales en la evaluación de los proyectos Fondeve y Fondepro.

Sr. Castro: Explica él estaba nominado y que no participó en la etapa de análisis de los proyectos porque de parte de la comisión se le indicó que no tenían información al respecto.

Sr. Oyarzo: Señala que el Club de Ciclismo quedó fuera de postulación debido a que fueron mal informados del envío de una carta al Concejo y el documento no se trajo a sesión.

Sr. Alcalde: Señala que eso es efectivo a pesar que no cumplían con las bases.

Informa sobre Instrucción Sumario en Tegualda por sustracción de especies, lo que nace de una denuncia que se ha hecho desde el establecimiento razón por la que lo primero que se ordenó fue realizar una investigación sumaria y ahora es un sumario administrativo a sugerencia del abogado asesor de la Municipalidad para que se precisen los montos y cantidades, junto con el hecho de que se debe hacer una denuncia a los Tribunales de Justicia.

De esto se informará al Director de la Escuela, al Centro de Padres y se continuará con el proceso.

Convocatoria a Encuentro Regional de Concejales a Ancud los días 11,12 y 13 de Agosto.

Sr. Alcalde: Somete a votación la probación de la esta comisión.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.753

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA COMISIÓN A LOS CONCEJALES SRES. OYARZO, CASTRO, BELMAR, BOHLE, CÁRDENAS Y QUINCHAHUAL PARA PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO REGIONAL DE CONCEJALES QUE SE REALIZARÁ EN ANCUD LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE AGOSTO DE 2011. LA MUNICIPALIDAD FINANCIARÁ LOS GASTOS DE INSCRIPCIÓN, TRASLADO, (COMBUSTIBLE, TRANSBORDADOR, PEAJES, ESTACIONAMIENTO) Y LOS VIÁTICOS QUE CORRESPONDA.

Sr. Belmar: Informa que si Chiloé no viene o confirma su participación en el campeonato de Fútbol Regional de funcionarios municipales, se hará un triangular del 12 al 14 de agosto.

Sr. Alcalde: Informa que salió el RS o recomendación favorable del proyecto de la Planta de Tratamiento de Parga y es por un monto de M$ 225.585.

Informa que llegaron M$ 42.000 correspondientes al Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2011, en una próxima sesión se informará lo que se priorizará.

Se da lectura al Ord. 000163 de fecha 16.07.2011 del Seremi del Medio Ambiente, por medio del que se da respuesta a consulta sobre incidencia de plantaciones de eucaliptus en las aguas superficiales.

Sr. Cárdenas: Plantea que habría que hacer las consultas al Seremi de Agricultura sobre este tema porque es un hecho que han disminuido las aguas.

Sr. Alcalde: Opina de la misma manera porque esa es la razón de que ahora solamente se hagan pozos profundos.

Sr. Cárdenas: Consulta si al Concejo le corresponde poner algunas condiciones a las plantaciones o en el uso de los caminos.

Sr. Alcalde: Responde que la Municipalidad no puede poner condiciones a particulares.

Sr. Bohle: Señala que se estudia que en la segunda tala se pague un tributo en la municipalidad respectiva.

Sr. Alcalde: Informa que hoy se está reparando el tablero eléctrico y el acceso de la planta de tratamiento de aguas servidas de Tegualda.

Se da lectura a petición de comodato de terreno municipal en Tegualda para usuarias del Prodesal que necesitan de un espacio para construir una sala de proceso.

Sr. Alcalde: Somete a votación esta petición, la que se otorgaría al Prodesal debido a que no se puede firmar un comodato con particulares.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.754

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ENTREGAR EN COMODATO UN RETAZO DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN TEGUALDA AL PRODESAL PARA CONSTRUIR UNA SALA DE PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y LICORES ARTESANALES.

Sr. Belmar: Solicita que se le autorice una comisión a la ciudad de Río Negro para el día sábado 30 de julio para participar en reunión de la comisión de deportes de la Asociación Regional de Municipalidades.

Sr. Alcalde: Somete a votación la probación de la esta comisión.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.755

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA COMISIÓN AL CONCEJAL SR. BELMAR PARA PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPORTES DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES EN LA CIUDAD DE RÍO NEGRO EL DÍA SÁBADO 30 DE JULIO. LA MUNICIPALIDAD FINANCIARÁ LOS GASTOS DE TRASLADO, (COMBUSTIBLE, PEAJES, ESTACIONAMIENTO) Y LOS VIÁTICOS QUE CORRESPONDA.

Siendo las 17.10 horas se cierra la sesión.

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE